

SG-GA-OF-146-2023

San Salvador, 19 de julio de 2023 ✓

Señores:
Álvaro Pazos
Director Fundación Buceo Inclusivo
Presente. ✓

En atención a su nota, en la cual solicita de la Piscina de Ciudad Deportiva Inclusiva, para realizar la **Jornada No. 12 de Buceo Adaptado** donde participarán 4 atletas paralímpicos de INDES, sus acompañantes y staff de voluntarios de la fundación, para el día sábado 22 de julio en horario de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. ✓

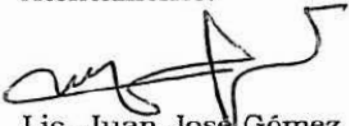
Al respecto le informo que, se autoriza el uso de la piscina de Ciudad Deportiva Inclusiva en la fecha y horario solicitado, las condiciones para el su uso son: ✓

- a) Coordinar actividades y logística a realizar con el encargado de la Instalación.
- b) Respetar día y horas autorizadas para el uso de la Piscina.
- c) Presentar listado con el nombre del coordinador y personal que ingresara a la Instalación Deportiva.
- d) Acatar las indicaciones del Personal Administrativo de INDES y de seguridad.
- e) Responder por la limpieza en las áreas utilizadas y daños en la Instalación.
- f) Cumplir con el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento tales como el uso de mascarilla, toma de temperatura, desinfección del calzado y uso de alcohol gel. ✓

Coordinar detalle con el
teléfono 7276-8012 y con el
7125-8065. ✓

Jefe Departamento de Servicios Generales al
, Encargado de la Instalación al teléfono

Atentamente.



Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia A: *Director Ejecutivo* ✓
Asesor Ejecutivo de Presidencia ✓
Unidad de Comunicaciones ✓
Depto. de Deporte Inclusivo ✓
Encargado de la Villa CARI - CDI ✓
Unidad de Seguridad ✓
Archivo ✓

MZ/ff